



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 58/2011**

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 168/2011  
PARTIDO: CICLISTA (J) vs UNION (S) (12/11/2010)  
INCUPLADO: CICLISTA (J)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 82 del RLN y 37 del CP.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 169/2011  
PARTIDO: FACUNDO vs SAN ISIDRO (SF) (12/11/2010)  
INCUPLADO: FACUNDO  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.14 y 82 del RLN y 37 y 40 del CP.  
, del RLN y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 170/2011  
PARTIDO: BRAGADO vs QUILMES (12/11/2010)  
INCUPLADO: QUILMES  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
MULTESE al inculpado en la suma de CUATRO(4) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts 115 inc c), 117 inc b) , 37 y 40 inc. b. del C.P.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 170/2011  
PARTIDO: BRAGADO vs QUILMES (12/11/2010)  
INCUPLADO: BRAGADO  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
MULTESE al inculpado en la suma de SEIS(6) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts 115 inc c), 37 y 40 inc. b. del C.P.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 171/2011  
PARTIDO: ARGENTINO (J) vs ATL. BOCA JRS. (14/11/2010)  
INCUPLADO: ARGENTINO (J)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts 16.6 y 16.11 del RLN; 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 100,00.-



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 58/2011**

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 172/2011  
PARTIDO: SIONISTA vs QUIMSA (29/10/2010)  
INCUPLADO: SIONISTA  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 63.5 y 82 del RLN ; 40 y 37 del CP.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 19/11/2010  
EXPTE No: 173/2011  
PARTIDO: ATENAS vs LIBERTAD (05/11/2010)  
INCUPLADO: ATENAS  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en DOSCIENTOS(200) Pesos haciendo un total de MIL DOSCIENTOS (1200), en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 24/11/2010  
EXPTE No: 175/2011  
INCUPLADO: SP. J. B. DEL BONO  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia, ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-  
Sin Costas

FECHA: 24/11/2010  
EXPTE No: 176/2011  
INCUPLADO: ROSARIO CENTRAL  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE  
Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia, ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-  
Sin Costas



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 58/2011**

FECHA: 24/11/2010

EXPTE No: 177/2011

INCULPADO: CENTRO VECINAL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia,

ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Sin Costas

FECHA: 24/11/2010

EXPTE No: 185/2011

INCULPADO: SAN ISIDRO (SF)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia,

ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Sin Costas

FECHA: 24/11/2010

EXPTE No: 186/2011

INCULPADO: LOS INDIOS

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia,

ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Sin Costas

FECHA: 24/11/2010

EXPTE No: 187/2011

INCULPADO: A. ESPAÑOLA (C)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia,

ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Sin Costas



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 58/2011**

FECHA: 24/11/2010

EXPTE No: 188/2011

INCUPLADO: SAN MARTIN (MJ)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 23/11/2010 y, en consecuencia, ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Sin Costas

INFÓRMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFÍQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.-

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2010